

1893
SEPTIEMBRE
Plumares: á las 00'00 m.
Coficiente 05.—Id. 00'27.
Coficiente 19.—Bajamar
á las 06'12 m.—Id. 00'34.
Oro del sol: á las 0'32.
Ocaso: á las 6'24.
6
MIÉRCOLES
S. Eleuterio, ab., San
Eugenio, el btor Juan
de Ribera.

LA ATALAYA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 247

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre en la capital. 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital. 4.50
Año fuera de la id. 15.50
Número suelto 5 centimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Años, Estanco kiosco de la Plaza de Desierto, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Duque y Velarde, idem de la Plaza del Mercado.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las víctimas del incendio del día 3 de septiembre.

| | Pts. Cts. |
|---|-----------|
| Suma anterior..... | 25 |
| El señor gobernador civil, del producto de los billetes de andén del ferrocarril del Norte..... | 100 |
| Don Manuel Somoza, gobernador civil..... | 25 |
| » R. M..... | 25 |
| » J. V. C..... | 5 |
| » J. P. B..... | 5 |
| » M. Gómez, delegado especial..... | 2 |
| Un devoto..... | 2 50 |
| Don Vicente Polidura y Gandarilla..... | 2 |
| » V. D..... | 3 |
| Un sacerdote..... | 10 |
| Don Julián Rivas..... | 5 |
| Doña Juana Fernández..... | 5 |
| Don M. H..... | 3 |
| » Félix García..... | 2 |
| » Juan Aranduy y compañía..... | 10 |
| » Eustasio Sierra..... | 5 |
| » Máximo Fernández Orúe..... | 2 50 |
| » Julio Palacios..... | 2 50 |
| Un euskalduna..... | 1 |
| Suma..... | 240 50 |

Los señores Ubierna y Fernández darán á la familia más necesitada una cama, colchón, palanganero y palangana.

La suscripción continúa abierta.

Como ven los lectores, á la suscripción que á favor de las familias perjudicadas por el incendio del día 3 iniciamos ayer en LA ATALAYA, ha comenzado á responder el público en forma que demuestra otra vez más los sentimientos caritativos del pueblo santanderino, honrándonos mucho los donantes con la prueba de confianza de que nos hacen objeto al depositar en nuestra administración las cantidades que destinan al socorro de esas pobres familias.

De los primeros en responder á nuestro llamamiento ha sido el digno gobernador civil de la provincia señor Somoza, el cual nos remitió ayer el siguiente oficio, acompañado de 100 pesetas:

«Habiendo visto con sumo agrado en el periódico que tan dignamente dirige, abierta una suscripción en favor de los que sufrieron perjuicios por el incendio ocurrido el día 3 en la calle de Peñaherbesa de esta ciudad, tengo la satisfacción de acompañar á usted 100 pesetas, procedentes del 25 por 100 de los billetes de andén del ferrocarril del Norte, con el objeto de que las incluya

en la indicada suscripción para atender, en parte, al remedio de los perjudicados.

Dios guarde á usted muchos años.—Santander 5 de septiembre de 1893.—Manuel Somoza.

Señor director del periódico LA ATALAYA.

Además, el señor Gobernador civil nos remitió con atento besalamano, la cantidad de veinticinco pesetas, destinadas por el señor Somoza al alivio de la miseria que aflige á las familias damnificadas.

Deseario evitar toda exhibición por nuestra parte y con el fin de que el reparto del importe de la suscripción se haga, en lo posible, con arreglo á las necesidades de cada una de las familias perjudicadas; creyendo además que nadie puede distribuir los productos de la caridad como los encargados por la Iglesia de llevar el auxilio de los que tienen á los hogares de los necesitados, nos hemos dirigido al dignísimo señor párroco de Santa Lucía, don Pedro Oreña, de quien son feligreses los infelices que han perdido sus ajuares y sus útiles de trabajo, para rogarle que desde luego se encargase de la distribución de los fondos que recaudemos.

Dicho señor se ha prestado á efectuar la distribución, por lo que le expresamos nuestro agradecimiento. El producto de la suscripción lo irá repartiendo el señor Oreña á medida que se recaude, para empezar á remediar cuanto antes la situación de las víctimas del incendio. Oportunamente publicaremos las notas demostrativas del reparto de estos fondos.

¿A DÓNDE VAMOS?

No hace muchos días que en un artículo titulado «Derecho de la fuerza», lamentábamos la facilidad con que se recurre á ese sistema para hacer á las naciones florecientes y poderosas; y tan persuadidos estábamos de que por semejante camino jamás podrían los pueblos llegar á su ambicionada grandeza, que hoy, insistiendo sobre lo mismo, no sólo desechamos como impotentes para los fines indicados tan malhadado sistema, sino que detestamos, por sus fatales resultados y como á su causa ocasional, á la Revolución.

El mal más terrible que en los actuales tiempos corroe á los pueblos y á las naciones, es, sin duda alguna, el cáncer revolucionario que nos amenaza; y ese mal se ha hecho ya tan general, tan crónico y tan terrible, y su pronóstico tan difícil y reservado, que, para combatirlo, nos atrevemos á

asegurar que no bastan los auxilios todos de la ciencia humana.

Que la revolución se ha hecho crónica y general, y por lo tanto terrible y amenazadora, está á la vista de todos. Preparado el terreno con sagacidad y astucia, y aprovechándose de la vulgar ignorancia, del mal estar, desgracias y defectos sociales, de los errores y abusos políticos, de las divisiones y luchas intestinas de los partidos, así como de las pasiones y resentimientos personales, no tardó la revolución en arrastrar al vulgo ignorante con las más lisongeras frases, llevándole hasta donde todos sabemos, é impregnando al mismo tiempo con sus efluvios desoladores, no sólo las miserables insignificantes aldeas, sino también las poblaciones más poderosas, y lo que es más hasta la atmósfera en que se envuelve el siglo XIX.

Por eso, basando cuanto decimos en la realidad de los hechos, y con la elocuente expresión de los cuadros que ofrece á la vista del mundo la historia contemporánea, no sólo de nuestra patria, sino también de las naciones todas, creemos que no queda la menor duda sobre el universal y terrorífico predominio de la fiebre revolucionaria.

Pero sin embargo, aunque es verdad cuanto acabamos de indicar y apenas queda parte en el mundo que no esté inficionada por el virus revolucionario, es innegable también que en medio de ese casi universal diluvio, existe la Iglesia católica, que es, como vamos á ver, la antítesis de la revolución.

Y á la verdad: la Iglesia que confiesa á Dios como á principio y fin de todo cuanto existe, como á primer legislador y como á superior absoluto á todos los derechos, no puede menos de oponerse á la revolución que es atea, ó por lo menos deísta; la Iglesia, que al considerar la humana flaqueza, los errores, maldades, injusticias y arbitrariedades á que está expuesto el hombre, presenta á Dios como centro de todo bien, no puede en modo alguno amalgamarse con la revolución, que hace al hombre como otro Dios, suponiéndole completamente autónomo ó libre de toda ley anterior y superior á su voluntad; la revolución se apoya en un racionalismo que admite todos los matices del error, como el materialismo, panteísmo, fatalismo, liberalismo, transformismo y progresismo, mientras que la sociedad cristiana es racional y creyente, condenando con la Iglesia tales errores; la revolución admite y proclama el absolutismo del número ó de la opinión y voluntad general y nacional; el catolicismo coloca por encima de todo poder, razón y voluntad individual y colectiva el poder, razón y voluntad de Dios; la revolución proclama la moral independiente, que suele ser la moral del goce, y es por necesidad la mora

atea y sin moralidad; la Iglesia enseña la moral divina, fundada en la razón y en la fe; la revolución defiende la libertad del mal y del error ante el derecho; la Iglesia el derecho de la libertad del deber y de la verdad; la revolución, en una palabra, no sabe dónde va, y fuera de la persecución, desmoralización y trastorno de los pueblos, carece de credo religioso, social y político, mientras la Iglesia tiene credo, ley, acción, fin y medios perfectamente contrastados y definidos.

Si, pues, la revolución se presenta á nuestras puertas y la paz corre inminente peligro, es indudable que no queda otro remedio ni hay más esperanza de salvación que la que ofrece la Iglesia con sus salvadoras doctrinas; y siendo esto incontrovertible y ciertísimo, ¿cómo es que la mayoría de los gobiernos, lejos de robustecer las fuerzas de la Religión y prestarle el apoyo que necesita para que siga siendo la trinchera de salvación, procura por todos los medios posibles concluir con ella y declararla la guerra más inicua y sangrienta? Y, separados de la Iglesia y de la Religión, ¿quieren decirnos si su conducta actual y su prestigio de antaño son lo bastante para contener las tendencias revolucionarias de los actuales tiempos?

Piénsenlo detenidamente los encargados de gobernar los pueblos y las naciones, y no olviden que vivos están aún muchos de los que á ellos vieron hacer en otros tiempos lo que ahora pretenden los enemigos de la tranquilidad y del orden: y que es muy verdadero y digno de tenerse en cuenta aquel sabido refrán: «Quien á porra mata á porra muere».

DE TOROS

Los enemigos de la «fiesta nacional» están de enhorabuena. Este año van mal dadas para los toreros, contándose hasta la fecha, en la temporada, numerosas desgracias entre heridos y muertos á manos de los toros, por no decir á cuernos.

En dos días, según ha podido verse en los telegramas de nuestro corresponsal en Palencia, han sido cogidos gravemente en la plaza de dicha ciudad, dos matadores.

Con tales percances es de creer que la fiesta taurina irá viniendo á menos, aunque no sea por otra razón, siquiera porque el público, que lo que busca es divertirse, sufre impresionándose vivamente, cuando algún hombre se desgracia en la lidia.

No estamos en tierra de toreros; pero no deja de haber su afición en Santander, como prueban las concurridísimas corridas que se celebran en tiempo de ferias; y, con

esto y sin esto, ¿á quién no interesa la suerte de esos infelices que se dedican á la expuesta profesión de matadores de toros, para ganarse la vida y entretener á la gente?

Dicen algunos pesimistas que la época actual es de rebajamiento de caracteres, y que todo está en ella empequeñecido: lo alto y lo bajo, los políticos, los artistas, los sabios y los toreros.

Por lo que á estos últimos atañe, casi estamos por dar la razón á los pesimistas, haciendo nuestros los conocidos versos de *La gran vía*:

«Ya no hay toros ni toreros,
ni hay mataores ni ná.»

A esto, á la falta de conocimientos taurinos, es á lo que, en primer término, deben atribuirse las repetidas desgracias del año corriente.

En Andalucía, donde todo lo relativo á toros constituye un *sport* para la aristocracia, el oficio de torero es una verdadera fiebre para las gentes de las clases infimas. Y cada año, cada mes sale un enjambre de mozalvetes aspirantes á Lagartijos, que sin más preámbulos que haber capeado en un tentadero, son contratados por los empresarios de plazas sin importancia, y luego, si no mueren desastrosamente, como suele ocurrir, ya se colocan á la altura de matadores de cartel.

Los infelices, que comienzan excitados por el hambre y por las costumbres de la tierra, son héroes de una *Odisea* que no se ha escrito, pero que bien merece siquiera una página en el libro de las miserias y dolores humanos.

Desarrapados, sin dinero ni instrucción alguna, sus únicos horizontes son las dehesas primero y después las plazas de toros; y sus aspiraciones únicas vestir elegantes, con una buena chaquetilla corta, un sombrero cordobés, faja de seda, reloj de oro y botones de brillantes en la pechera de la camisa; esto por de pronto y para siempre, y más tarde la gloria de una ovación en un redondel.

La mayor parte de ellos hacen sus primeros viajes en ferrocarril, colándose furtivamente debajo de algún asiento, si pueden, ó si no—y es lo más común—en los estribos y en los topes. Así, bajándose y subiéndose cuando llegan á alguna estación, para burlar la vigilancia de los empleados de la línea, van á torear con traje prestado á pueblecillos insignificantes, donde apenas ganan para los gastos de viaje; que es cuanto puede decirse. Y suele acontecer con horrible frecuencia que, dormidos ó descuidados en el inseguro punto de apoyo del tren, caen á la vía y quedan destruidos allí, sin que nadie sepa ni su nombre ni el de su familia.

Durante los meses de abril y mayo del

ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, las aguas de este Establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

DOCTOR SANTIUSTE Y BUEGA

Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general de once de la mañana á una de la tarde.

Velasco, 7, primero

ACADEMIA DE DERECHO

Pídanse reglamentos
RUA MAYOR, 19, BAJO DERECHA

PROVINCIA DE SANTANDER

BALNEARIO DE ONTANEDA

Aguas minero-medicinales, naturales, termales, azoadas, sulfúrico-sulfurosas, cloro-sulfatadas, sódico-cálcicas y liticas.—Temperatura, 27,20.

El balneario está provisto de todos los aparatos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con OIEN habitaciones, unido directamente al balneario.

Comunicaciones: Por la línea del Norte hasta la estación de Renedo y desde esta en coche hasta el balneario.—Coches á todos los trenes.

Correo y telégrafo en el Gran Hotel unido al balneario.



CAPÍTULO VI

En marcha.—La araña avicular.—Una corredera.—Garduña y mofeta.—La ardilla volante.—La guayacana.—La mitria.—Encuerado herido.

Tres días de penosa marcha nos llevaron al centro de Tierra-Templada. Ahora atravesábamos la Cordillera en su longitud, subiéndolo, bajando, tiritando en las cumbres ó sudando á mares en los estrechos y oscuros valles, á donde nos llevaba los accidentes de la marcha. El volcán de Orizaba mostraba de tiempo en tiempo su agudo cono que nos ayudaba á orientarnos. En fin, cuatro días después de separarnos de Cayotepec, establecimos el vivac al pie de una montaña, cerca de un torrente de cristalinas y frescas aguas.

Mientras arreglaba Encuerado el hogar, descubrió Luciano bajo una piedra una enorme araña negra, velluda y con las patas armadas de dobles ganchos.

—Es una tarántula, ¿verdad, señor Sumichrast?

—No amigo mío, es la araña avicular, llamada así porque según dicen, ataca los nidos de los pajaros-moscas, cuyos hijuelos devora.

—¿Puedo cojerla?

Con los dedos no; su modadura es peligrosa.

—Parece que nos mira con esos grandes ojos que tiene junto á la boca.

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

47

—Piensan en sus hijos. Sobre el cadáver enterrado depositarán sus huesos, y al nacer las larvas, se alimentarán de ese mismo cadáver junto al cual les coloca la solicitud maternal.

Desgraciadamente para los necróforos, pertenecían á una especie poco común. Sus antenas, en forma de maza, terminaba bruscamente en un botón, y sus élitros de color negro lustroso, estaban atravesados por una lista amarilla.

En un sendero, que anunciaba la proximidad del valle, encontramos cicindelas. Luciano quiso cogerlas; pero le derrotó la agilidad de sus adversarios.

—¡Qué maliciosas son estas moscas!—dijo,—no puedo cojer ninguna.

—No son moscas, sino coleópteros, parientes de los carábicos. Dame la manga.

Luciano intentó otra vez apoderarse de una cicindela y cogió dos. Sedució el color metálico de sus oscuros élitros, sembrados de puntos amarillos, y los dos insectos se le escaparon después de haberle mordido.

—¡Qué mandíbulas!—dijo sacudiendo los dedos;—afortunadamente son pequeños estos bichos. ¿No viven en los bosques las cicindelas?

—Con preferencia viven en los parajes secos y arenosos; vuelan y corren con rapidez; pero no es imposible cogerlas, porque, como has visto, caen rápidamente al suelo. Este coleóptero es sumamente voraz; mira ese que acaba de coger una mosca, cómo se apresura á despedazarla.

El caprichoso vuelo de un lucano nos llevó á la orilla del barranco; siguiendo el sendero, que circulaba entre matorrales, salí delante de una cabaña. Una joven, que reconocí por una bailarina de la víspera, tejía una tela de algodón. El aparato de que se servía era sencillo y complicado á la vez, como todos los instrumentos primitivos. Luciano lo examinó con curiosidad, y viendo á la tejedora cambiar los colores de los hilos, comprendió como trazan las indias en la orilla de las faldas esos estroños dibujos que produce su capricho.

Delante de la cabaña había cactus nopales.

—Mira esas plantas, que probablemente enternecerían á Encuera-

corriente año, perecieron tan desastrosamente cinco de esos desgraciados, según nos han dicho la prensa regional y personas que lo saben.

Por esto puede calcularse lo que cuesta ser torero, habiendo muchas más víctimas entre los del oficio, antes de emprenderle, que después, cuando toman la «alternativa».

Si nos penetráramos de los tristísimos comienzos de una «profesión» que tanto nos divierte, acaso no acudiríamos tan animosos á la fiesta taurina.

Y si supiéramos, además, que la mayor parte de los que toorean son, casi por completo legos en la materia, entonces—no dudamos en afirmarlo—sería un verdadero delito asistir al espectáculo nacional.

Este triste acontecimiento sirvió de tema á S. E. I. para hablar al pueblo de Castro en el momento de su llegada.

Concluida la plática, que fue elocuentísima, dio á besar el anillo, y acto seguido salió de la iglesia con el mismo acompañamiento, dirigiéndose á casa del señor Santa Marina, donde se hospeda. Probablemente permanecerá en la villa toda la semana, dedicando los primeros días á la visita de las iglesias inmediatas, y el resto los empleará en administrar la confirmación á los niños que no la hayan recibido.

TORANZO.

IMPORTANTE INFORME

La Corporación provincial ha remitido al presidente de la Audiencia territorial de Burgos, el siguiente informe, relativo á la división provisional del territorio de los Juzgados suprimidos en esta provincia.

«Ilustrísimo señor:

Se ha dado cuenta á esta Corporación provincial de la atenta comunicación de V. S. I. en que se sirve reclamar informe á fin de que la Sala de gobierno, que dignamente preside, proceda con acierto á la división provisional del territorio de los Juzgados suprimidos en esta provincia.

De lamentar es que para proceder también con más acierto en la supresión de los Juzgados, no se haya seguido la prudente y discreta conducta de V. S. I. oyendo previamente á las Corporaciones á quienes las leyes del reino confían la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de los pueblos, y á quienes manda que se oiga el artículo 18 de la ley orgánica de tribunales.

Si así hubiese sucedido, si se hubiese trazado el Gobierno tan buen criterio, seguramente que, apreciando las fundadas consideraciones que hubieran expuesto las de esta provincia, no sufrirían hoy los pueblos el perjuicio que se les causa en sus intereses, apartándose los tribunales de los centros que les son propios hasta el punto de que ahora existirá pueblo situado á más de 125 kilómetros de distancia de la capitalidad del Juzgado, kilómetros que hay que recorrer por montañas y malos caminos; y cometiéndose además con la provincia de Santander la injusticia de que mientras las economías en los gastos generales y administración de justicia no llegan al 50 por 100 de los del año de 1891 á 92, como punto de partida, en Santander se han suprimido en 1892 á 93 dos Juzgados: Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, y en 1893 á 94 tres: Potes, Ramales y Villacarriedo; esto es, la mitad precisamente de los existentes, sin que la ley diga que sean cinco los Juzgados que se hubiesen de suprimir en la provincia.

Y tanto más le duele á la Corporación provincial que los pueblos cuyos intereses le están confiados sufran esos perjuicios y sean víctimas del rigor en las economías, cuanto que no parece que éstas se hayan repartido con la equidad debida, pues el real decreto que suprime los Juzgados dice desde las columnas de la *Gaceta* que existen provincias privilegiadas á donde no ha llegado la supresión siquiera de un solo alguacil; y claro es, la economía que estas han debido soportar la soportan otras como la de Santander, más desgraciadas ya que no tan atendidas por los Gobiernos.

No quiere esto decir que la Corporación provincial censure la conducta del Gobierno, que no le es lícito censurar los actos del superior gerárquico; pero sirvan al menos las anteriores palabras como protesta fundada y respetuosa de los pueblos de la provincia, cuya representación legal ostenta esta Corporación, contra la supresión de la mitad de sus Juzgados, hecha acto seguido de la de la Escuela de Náutica, de la de Comercio, del Gobierno militar, y en el momento en que á otras provincias se respecta el número de sus Juzgados, se las conservan sus escuelas especiales y se las dota de residencias militares y de cuerpos de ejército que antes no tenían.

Acaso V. S. I. y la Sala de gobierno de esa Audiencia juzguen que huelgan estas manifestaciones ante quien no tiene atribuciones para enmendar las decisiones del Gobierno de S. M. y cuyas funciones en el particular de que se trata están limitadas á cumplir el real decreto de referencia; pero debiendo ser provisional la división territorial que la Sala acuerde, y teniendo que elevarse al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia el expediente para que resuelva en definitiva, en él desea la Corporación que conste también la protesta, por más que en exposición aparte acuda también á dicho excelentísimo señor en súplica de que se sirva reponer los suprimidos Juzgados y de que las economías en administración de justicia pesen por igual sobre todas las provincias, como es justo, y no resulte la anomalía de que los habitantes de la de Santander satisfagan las contribuciones para que se supriman los servicios en ella establecidos y se conserven en su totalidad ó en proporción mayor que la que en equidad corresponde, los análogos de otras.

En cuanto al informe que V. S. I. interesa, no queriendo la Corporación provincial prestar su asentimiento directa ni indirectamente, ni con actos posteriores que pudieran traducirse como aceptación al hecho de la supresión de tan crecido número de Juzgados en esta provincia, se limita á informar lo que ya informó á V. S. I. en 14 de septiembre del año último acerca de la división más conveniente de la provincia en partidos judiciales.—Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Santander 4 de septiembre de 1893.—Ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Audiencia territorial de Burgos.»

LAS AGUAS Y LA LIGA

Ayer tarde se reunió la Liga de Contribuyentes en su nuevo domicilio, calle de Velasco, tratando en primer lugar de la cuestión palpitante, y nombrando una comisión para que gestione personalmente con el señor gobernador civil, ya que el Ayuntamiento ha dado carpetazo á sus oficios y cortesías solicitudes, el mejor arreglo de una cuestión de tan vital interés como la de las aguas, sosteniendo en un todo lo por ella sostenido en la última comunicación, que, tanto en este periódico como en

los demás de la población, ha sido publicada.

Después se acordó gestionar cerca de quien correspondiera para que esta importante plaza mercantil no se quede sin garantía, y que ésta no sea demasiado escasa, sino como la importancia de Santander requiere, con lo cual queda dicho todo, pues sabido es que el nuevo cuartel pronto estará dispuesto á recibir aunque sea un regimiento.

Una comisión de la Liga se acercará también al nuevo administrador de aduanas, para enterarle de ciertas particularidades de esta plaza, de las operaciones más ó menos rápidas que en ella y sus extensos muelles se verifican, y por lo tanto para rogarle que facilite todo aquello que al comercio de buena fe conviene para su desarrollo, y que fueron base principal de la riqueza de los célebres puertos francos alemanes.

El comercio marítimo, el de tránsito, necesita más que ninguno facilidades, rapidez, aprovechamiento de las mareas, los minutos y hasta los segundos.

Esperamos que las respetables personas que componen la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes se seguirán ocupando de todos los asuntos de interés para Santander, por lo que merecerán el agradecimiento de la provincia y la patria.

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido paisano el teniente coronel de artillería don Senén Rebollar y Campo. Sea bien venido.

Hemos recibido de una persona caritativa, bajo el anónimo de «Un devoto», 250 pesetas destinadas á Isabel Huerta, desgraciada que se halla enferma y á quien en persona hemos entregado el socorro, que pocas veces será mejor acogido y tan bien merecido. Dios pague este acto de caridad.

Implora también la caridad Jacinta Troconi, una pobre viuda con cinco hijos, enferma y sin recursos, que vive en la calle del Río de la Pila, número 1. Como es nuestro deber dar á conocer estas necesidades, que individual y colectivamente pueden irse remediando, lo hacemos con el placer que cabe siempre en una obra de caridad.

Don José Merino, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, nos ha entregado, con destino á los jóvenes que, enviados por los hermanos salesianos han ido á estudiar á Barcelona, la cantidad de 5 pesetas.

En los *Boletines* de esta provincia correspondientes á las fechas de 23, 25 y 26 de agosto último, aparecen insertos el real decreto é instrucción de 12 de dicho mes relativos al nuevo impuesto sobre carruajes de lujo, y la Administración de Contribuciones, al hacerlos públicos por medio del citado periódico oficial, invita á los poseedores de cualquier clase de coches á que presenten en la Administración de Hacienda ó en la Alcaldía respectiva, dentro de los primeros 15 días del presente mes de septiem-

bre las relaciones transitorias y artículo 12 de la citada instrucción.

Pasado que sea dicho plazo, los duñes de carruajes que no hayan cumplido el expresado requisito, á que están obligados, incurren en la defraudación que determina el artículo 25 y pena el 27.

Llamamos, por tanto, la atención de todos nuestros suscriptores á quienes interese el conocimiento de las repetidas disposiciones legales para que se eviten los perjuicios que la ignorancia de los mismos pudiera acarrearles.

El día 15 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el salón del Ayuntamiento la subasta para el suministro de impresos con destino á las oficinas municipales, durante el año económico de 1893 á 1894, con arreglo al pliego de condiciones y tarifas que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente.

Numerosos grupos se detenan anoche delante de los escaparates de una tienda de la calle de San Francisco, y con razón interrumpían en algunos momentos la circulación, pues estaban admirando unos preciosos cuadros que allí exponía un inteligente «amateur», gracias á la amabilidad de los señores don Juan Aranduy y Compañía.

Son dignos de mención por su factura fácil y simpática y correcto dibujo, varios estudios de cabezas titulados «Suegras» y «Capitalistas» y dos fumadores, uno de ellos de efecto «rembranesco» sobresaliente.

Del conocido pintor militar Casachs, puede verse un reconocimiento de caballería, que vale cualquier cosa.

De Urgells, el mejor paisajista de Barcelona, hay varias preciosas «impresiones de color». La Reina Regente compró un bonito paisaje de esta firma en San Sebastián.

Recomendamos una marina de Manzanell, muy movida y de bonito color, y finalmente las firmas de Vilart, Vancells y otros.

Los precios varían desde 20 pesetas hasta 700 y 800.

Varios aficionados de esta localidad tienen proyectada una novillada, que se celebrará el día 17 del corriente, á beneficio de las personas perjudicadas en el incendio de la calle de Peña herosa, si consiguen que se les ceda la plaza por un módico precio para dicho espectáculo.

Aplaudimos el proyecto de los citados jóvenes, laudable en verdad.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café Cántabro un gran concierto, en el que tomará parte la aplaudida tiple señora Giorgini, acompañada al piano por el señor Guervós.

En la Requejada entraron anteayer el vapor «Alfonso» y el pailebot «Cinco hermanas».

El día 31 de agosto cesó en el cargo de secretario interino de la dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales don Vicente Guillén, y en el de auxiliar escribiente intérprete don Rafael Ibáñez.

La recaudación obtenida por la aduana

VISITA PASTORAL

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Castro Urdiales 4 de septiembre de 1893.

La hermosa villa de Castro, que siempre se ha distinguido en recibir dignamente á las personas ilustres que le han visitado, dio ayer una prueba más de su hospitalidad, nunca desmentida, con el recibimiento que hizo al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander.

Mucho ha contribuido á dar mayor esplendor y realce al recibimiento la iniciativa del Ayuntamiento. Este contrató en Bilbao un magnífico coche para ofrecer á su excelencia ilustrísima á la entrada de la jurisdicción, entre Ontón y Somorrostro, á donde, con la debida anticipación, trasladáronse el Alcalde, señor Carranza, y los concejales señores Díez y Ocharan.

Estaba señalada la hora de las seis de la tarde para su entrada en la villa, y el pueblo en masa y las autoridades todas esperaban á S. E. I. en la avenida de la Barrera, por la carretera de Bilbao.

En un momento, y al divisar el coche, la multitud se abalanzó hacia la carretera, tomando posiciones para mejor ver al ilustre viajero; quemáronse gran número de voladores; las campanas todas de la parroquia echáronse al vuelo, y las autoridades saludaron á S. E. al bajar del coche, ofreciéndole sus respetos, y le acompañaron en la procesión, que se dirigió á Santa María, en la que iba delante la banda de música de la villa.

Las calles del tránsito ostentaban colgaduras en sus casas, y cuando la procesión llegó á la iglesia tomó asiento S. E. en el sitial que al efecto se le había preparado en el presbiterio, adornado con hermoso dosel; el nuevo altar mayor estaba profusamente iluminado, y la iglesia toda engalana como en las grandes solemnidades.

Un suceso triste, ocurrido ayer, ofreció al Prelado tema suficiente para la plática que había de dirigir al pueblo. Al bajar su excelencia del coche y saludarle las autoridades, el señor Irabién le hizo presente que el juez municipal, señor Lavin, no asistía á la recepción, contra su voluntad, por haber ido á levantar el cadáver de un hombre, muerto en rifa en el pueblo de Ocañas la noche anterior.

do, porque en su país es donde principalmente se cultivan—dije á Luciano.—Los numerosos puntos oscuros que ves en las ojas son hemípteros, de la familia de los gallinsectos, cochinillas como vulgarmente se dice. No tienen alas, y viven á espensas del cacto, cuya sávia extraen. Únicamente el macho puede moverse; las hembras están condenadas á morir donde nacen. Llegará un momento en que esos pequeños insectos pondrán mi laca de huevos, y su cuerpo se cubrirá de una borra algodonosa destinada á servir de abrigo á los recién nacidos. Se recolecta la cochinilla cuando está madura, empleando la espresión de los indios, raspando la hoja con un cuchillo largo y flexible, y se depositan los insectos vivos en agua hirviendo. En cuanto mueren se les saca y se secan al sol; entonces se cubren de una película plateada, y se les empaqueta en sacos de piel de cabra para mandarlos á Europa, donde los emplean para teñir las telas y fabricar el carmin, que tan hermoso color rosado da á los caramelos.

Algo más lejos, me encontré delante de un *magüey* (*agave mexicana*) especie de alóe, del que se extrae el *pulque*. El *magüey* florece á los veinticinco ó treinta años, y el tallo que ha de producir el racimo floral crece cinco ó seis metros en dos meses. Este tallo no sostiene menos de cuatro ó cinco mil flores en su estremidad, y el vegetal emplea toda su fuerza en producirlo, porque muere poco después.

En las plantaciones de las llanuras de Apam, en donde se cultiva el *magüey* en grandes proporciones, se oponen á la florecencia. Cuando aparece el botón cónico de donde ha de brotar el tallo, se corta y abre con una ancha cuchara una cavidad cilíndrica de quince á veinte centímetros de profundidad. En esta cavidad se deposita la sávia; sácanla dos ó tres veces por día con una calabaza larga, de la que se sirven los indios como de un sifón. Cálculase que una planta robusta debe producir cada veinticuatro horas cerca de tres litros de jugo azucarado (*agua miel*) inodoro y de sabor agri-dulce.

Recójese el agua miel en odres de cuero de bucy, colocados sobre cuatro estacas. Depositase una sustancia blanca, fermenta el líquido, y á las setenta y dos horas se vende á los aficionados, entre los que se encuentra considerable número de europeos. Un pie de *magüey* se esplota dos ó tres meses.

El *pulque* es una bebida embriagadora, cuyo sabor varía según el

grado de la fermentación; puede compararse á la sidra buena, y se cree que engorda al que la usa constantemente.

Luciano se me adelantó, y cuando llegué á la cabaña de Cayoteppec, terminaba Sumichrast su trabajo; pronto quedaron llenas y cerradas las cajas. Explicué á Toribio, que se pondría en camino al día siguiente, el modo de manejarlas, y le encargué una carta, en la que anunciaba nuestro próximo regreso. Luciano había escrito á su querida mamá y á sus hermana Hortensia, y tuvo que abrir veinte veces la carta para añadir postdatas que le dictaba Encuerado.

Aquella tarde nos despedimos de nuestros huéspedes. Gracias á ellos habíamos renovado nuestras provisiones de sal, arroz, café, azúcar y galletas de maíz. A falta de pimienta negra, lleváramos pimienta roja pero nuestra adquisición más preciosa era la pólvora y el plomo que recibimos en cambio del anteojo.

El viernes por la mañana supe que Toribio caminaba ya hacia Puebla. Se había puesto en camino antes de media noche para no tener que atravesar la llanura durante el calor del día. Apresuré yo también nuestra marcha; teníamos buenos sombreros, y nuestros vestidos, remendados con pedazos de cuero fino, nos daba aspecto de mendigos curiosos; de lo que me preocupaba muy poco. Mi calzado y el de Sumichrast, sólidamente compuesto, valía tanto como nuevo, y Luciano poseía unas sandalias de reserva. Gringaleto ladraba alegremente al ver los preparativos.

La pequeña colonia nos saludaba. Estreché las manos que me tendían, y guiados por el grupo de niños que rodeaba á Luciano, empecé á trepar el sendero que nos había conducido á aquel hospitalario oasis. Cuando llegamos á lo alto de la cuesta, agité el sombrero, saludando de nuevo á Cayoteppec; Encuerado descargó su carabina en lugar de despedida y penetramos en el laberinto de cactus, dirigiéndonos en línea recta hácia Oriente.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP. Calle de la Leñada, plaza de Atarazanas TELEFONO NÚM. 100 SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'55: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. *Servicio á la carta.*—Sopa con puré de garbanzos.—Chuletas de certero á la besamel.—Fricandó de ternera con setas.—Lengua de vaca con pimientos saltados.—Filetes de solomillo con guisantes.—Rifones saltados.—Gallina con aceitunas.—Pollos asados.—Chuletas y bistés.—Pescados varios.—Extraordinario: Filetes de cerdo con tomate.—Albóndigas á la besubi.

ESPECIALIDADES Porcelain and gold crowns—Bridgework.—Orificaciones HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA 6 miércoles... 8 2 2 5 7 jueves... 8 12 2 5 8 viernes... 8 12 2 5 9 sábado... 8 10 12 2 5 10 domingo... 10 11 12 2 5 11 lunes... 8 9 10 12 2 5 Se puede pedir hora por TELEFONO 2246

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE Teléfono 151 Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

RICARDO CAMPO Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

CASTAÑEDA Y HERMANO Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones. PLAZUELA DE LA ADUANA

de Santander en el mes de agosto último, comparada con la de igual mes del año anterior, es la siguiente: Recaudado en el mes de agosto de 1892..... 965.392'22 Idem idem idem de 1893..... 1.559.223'55 Diferencia de más en 1893.... 593.831'33

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Pinzausé», y salieron el «Trinidad» y el «Abumeed».

El ayuntamiento de Ramales ha pasado al Gobierno civil relación de los destinos retribuidos por dicho Ayuntamiento por cantidades hasta 1.500 pesetas.

Comprende dicha relación al secretario don Salvador Sáinz Arroyo, Portero, don Juan Barquín Ortiz, Médico titular, don José de Rueda Trechuelo.

Farmacéutico, don Manuel Rodríguez Poza, y al apoderado del Ayuntamiento en la capital, don Federico Villa.

Además retribuye á su depositario don Manuel Goya Ortiz, con el tanto por ciento al millar, y contribuye proporcionalmente al pago del alcaide de la cárcel don Felipe Pascual Conde.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Ramales el mozo del alistamiento del año actual Marcelino Mena Gómez.

El día 1.º del actual ha tomado posesión del cargo de secretario interino de la dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales don Rafael Ibáñez, y del de auxiliar escribiente de la misma don Vicente Guillén.

En el pueblo de Tresabuz, Ayuntamiento de Polaciones, se halla prendada una vaca con su cría.

En el de Lombafio, del mismo Ayuntamiento, un novillo, y un buey en el pueblo de La Lastra, Ayuntamiento de Tudanca.

Se halla expuesto al público por término de 15 días, en el Ayuntamiento de Cabezon de la Sal, el padrón de cédulas personales.

La velada de anoche

El laureado orfeón Cantabria amenizó anoche la velada de la plaza de la Libertad, en la cual se colocaron dos arcos de iluminación que no se encendieron, y un gran armatoste para encenderlos é instalarlos que no sirvieron más que para estorbar á los paseantes.

La plazuela y sus alrededores estaban como en las noches de «gran festival»; llenos de gente. El orfeón fué aplaudidísimo. Cantó preciosos coros de la manera que tan notable masa coral sabe cantarlos. «La mascarita», «Amici danciamo», la «Retreta», «Los Bandidos» y «La Noche» fueron muy bien interpretados, interpretación premiada con repetidas ovaciones.

La banda municipal tocó varias escogidas piezas con el gusto y la afinación á que nos tiene acostumbrados.

La velada resultó muy agradable.

Es de esperar que, si el tiempo lo permite, estén muy animadas las próximas romerías del Milagro y de la Virgen de Latas, pues ya muchas gentes se disponen para acudir á visitar la morada de las dos veneradas cuanto milagrosas imágenes.

Habiendo llegado á conocimiento de las autoridades que varios sujetos se entretienen á deshora de la noche en dar golpes en

las persianas de cierta casa de la Magdalena, habitada por respetable familia, ocasionándola el susto consiguiente, se ha dispuesto que una pareja de la guardia civil, otra del cuerpo de seguridad y otra de la guardia municipal vigilen durante las noches aquellas inmediaciones para evitar dichos entretenimientos.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

En casa de doña Josefa Oginaga, habitante en la travesía de Vargas, número 7, bajo, se halla recogido un niño como de año y medio á dos, encontrado en la vía pública.

Según noticias que han llegado á nuestro conocimiento, uno de los más perjudicados en el incendio del día 3 lo fue el marinero Gregorio Ruiz Isla, habitante en el piso tercero de la calle de Peñaherrosa, 21, el que, además de no haber salvado muebles ni ropa alguna, perdió la cantidad de 3.640 reales que tenía, su casi totalidad en billetes del Banco de España.

Sucesos

Han sido denunciados á la Alcaldía: Un matrimonio que maltrató á una mujer que vive en su compañía.

Varias pescaderas que no tenían puestos ni delante ni manguitos.

Un chico que rompió un cristal de un balcón con una piedra.

Dos mujeres que promovieron un alboroto en la corralada de San Simón.

Un carretero que en la calle de la Libertad, al ser requerido por un guardia para que condujera el carro en la forma debida, y no subido sobre él, como iba, se insolentó con el agente de la autoridad.

Cuatro mujeres que en el Muelle armaron un escándalo, dándose golpes.

Una mujer que pegó de bofetadas á una pescadera en la plaza del pescado.

A las seis de la tarde del día 5 promovieron un fuerte escándalo y sostuvieron una reyerta los jóvenes Nemesio Hontavilla y Elías Quintana, en el punto titulado «La Quinta», jurisdicción del Astillero, resultando el Hontavilla con una herida grave punzo-cortante de cuatro centímetros de longitud en el costado izquierdo, y otra leve en el muslo del mismo lado.

Avisada la pareja de guardia civil del puesto del Astillero, salieron en persecución del agresor, que se había dado á la fuga atravesando á nado y vestido la ría de Solla con dirección á Liaño, donde reside; mas cuando llegó la pareja ya se había fugado nuevamente, sin que se haya podido indagar hasta la fecha su paradero.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Ayer, á las dos de la tarde próximamente, armaron en el Río de la Pila un alboroto dos mujeres, que en poco estuvo que no vinieran á las manos, según lo agría de la disputa y lo enérgico del lenguaje de acción con que trataban de convencerse mutuamente.

La causa, según parece, era la falta de unas pesetas que no se puede decir á quién correspondían, porque las dos aducían iguales ó parecidos argumentos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los heridos

SAN SEBASTIÁN 5—3 t. He visitado en el hospital á los heridos en los últimos sucesos ocurridos en esta capital.

Tres de estos infelices se encuentran gravísimos, y se espera de un momento á otro un fatal desenlace.

Funerales

Dicen de Pamplona que en Beasoain, pueblo de aquella provincia, se han verificado funerales por el alma de Vicente Urcelay, víctima de los sucesos últimos, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

MENA.

Manifestación

SAN SEBASTIÁN 5—4'50 t. Anoche tuvo lugar en Villabona, pueblo de esta provincia, una manifestación en sentido carlista.

El orden fue completo y no hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública.

Madrid

Ha salido en el sudexpreso para Madrid el señor don Venancio González.

Fue despedido en la estación por el señor Pasquín, autoridades y varios amigos.

Dimisión

Ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, el señor Alcalde de esta ciudad.

MENA.

Visita

SAN SEBASTIÁN 5—7 t. Hoy ha subido al palacio de Miramar el señor Sagasta, con objeto de visitar á S. M. la Reina y darla cuenta de la marcha política.

Rumor

Se asegura que mañana será levantado el estado de sitio en Vitoria, en donde según noticias la tranquilidad es completa.

MENA.

Vapor en peligro

SAN SEBASTIÁN 6—1'10 m. El vapor «Lea número 2» de la matrícula de Bilbao, que navegaba de Pasajes con rumbo á Zumaya, al llegar á las alturas de San Sebastián sufrió una avería, inundándose inmediatamente de agua.

Hizo las señales de auxilio, las que, vistas por el «Conde de Venadito», botó tres lanchas en auxilio del «Lea» al mismo tiempo que salían varias embarcaciones con dicho objeto, entre ellas la trincadura «Gupuzcoa», consiguiendo remolcarle con gran trabajo al muelle, pues venía anegado de agua.

Gracias á la prontitud con que se salió en auxilio del «Lea» no ha habido que lamentar un naufragio, pues la corriente llevaba al citado buque hacia las rocas de la isla de Santa Clara, en donde indudablemente se hubiera estrellado.

MENA.

Motín

MADRID 5.—2 m. (recib. con retr.) Según telegramas recibidos de Albacete, en el pueblo de Huebras, de aquella provincia hubo ayer un motín contra los consumos.

Se dieron mueras al impuesto y el pueblo trató de quemar las casetas.

Otro motín

En Valencia del Ventoso (Badajoz) también se promovió ayer un motín, al grito de ¡abajo los consumos!

Las turbas quemaron las casetas del resguardo, siendo impotente la guardia civil para contener á los revoltosos.

Seguieren los motines

El Gobernador civil de Gerona ha telegrafiado al Gobierno que también ayer se

inició un leve motín en San Felú de Pallarols contra el comisionado de la cobranza de cédulas personales.

El señor Mella

Telegramas recibidos de Toledo dan cuenta de haber llegado á aquella capital el diputado señor Mella, acompañado de varios carlistas manchegos.

En la estación de Algodor fue saludado con entusiasmo por una comisión del partido, y al llegar á la de Toledo se dieron vivas al diputado por Estella.

Orden.—Detenidos

MADRID 5—7'15 t. Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación se ha restablecido completamente el orden en Huebra (Albacete) y en Valencia del Ventoso (Badajoz).

Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial los principales promovedores de los motines.

Meeting

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado un nuevo «meeting» socialista en aquella capital.

El compañero Iglesias, en su discurso, ha dirigido duros ataques á los burgueses. No ha despertado ningún interés su discurso, reinando la mayor desanimación.

En Toledo

MADRID 5—8'25 n. Han llegado á Toledo los señores Casasola y barón de Sangarrén.

Esperaban la llegada de dichos señores en la estación el señor Mella y un gentío inmenso, siendo saludados los viajeros con nutridos aplausos y vivas.

Según noticias, los expedicionarios visitarán esta tarde al cardenal Monescillo.

Fantasia

Noticias de Barcelona aseguran que el general Martínez Campos ha manifestado que es pura fantasia cuanto se dice respecto á su intervención en la política.

Añádese que el señor Martínez Campos irá á Madrid cuando lo juzgue conveniente.

Censuras

MADRID 5—9 n. La Correspondencia de España, en su número de esta noche, censura al periódico Le Matin por las explicaciones que publica respecto á la ruptura de los señores Salmorón y Ruiz Zorrilla con motivo del fracaso del empréstito que éste proyectaba.

Dice La Correspondencia que sin pruebas nadie tiene derecho á ofender la reputación de ninguna persona.

Califica de ultraje odioso el suponer que el jefe de un partido político facilitaba á los accionistas los medios para traficar la ruina de la patria.

Tratado de comercio

MADRID 5—10'35 n. Según se dice se tardará algunas semanas en reanudar las gestiones para llevar á efecto un tratado de comercio con Francia.

El ministerio

Los ministeriales niegan que se lleve á efecto antes de dos meses ninguna modificación en el ministerio, y niegan también en absoluto la proximidad de un cambio político.

Noticias

MADRID 6—12'50 m. Ha llegado á esta corte el señor ministro de la Gobernación.

Según ha manifestado ha dejado á su hijo casi restablecido.

Creo don Venancio González que la corte regresará directamente á Madrid, desistiendo del proyectado viaje á Covadonga.

Una partida

Telegrafian de Gerona que ha aparecido una partida compuesta de seis hombres extraños en la comarca.

Dicen que dos de ellos van armados, y se supone que la partida tiene por objeto robar los jornales que se conducen para el pago de

obreros á las fábricas de La Pobra de Lillet (Barcelona.)

Los gremios

MADRID 6—2'15 m.

Los gremios han celebrado anoche una importante reunión.

La comisión ejecutiva ha dado cuenta en ella de las gestiones que ha practicado cerca del señor Gamazo y de su casi nulo resultado, exponiendo además que continuará gestionando cerca de dicho señor y de otros ministros.

Se discutió larga y pausadamente, predominando entre los concurrentes la opinión de ratificar el acuerdo tomado anteriormente de cerrar las tiendas en el momento en que se comience á cobrar los impuestos.

En vista del resultado de las gestiones llevadas á cabo por la comisión ejecutiva, y de las impresiones pesimistas por la actitud del señor Gamazo, se ratificó el acuerdo citado.

Por tanto no tardaremos en ver cerradas las puertas de todo el comercio de Madrid.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Paris, and Barcelona, listing various financial instruments and their prices.

AVISOS MARITIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español Gracia, un vapor francés y otro inglés. Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español Siglo. Buques que han salido con práctico.—Dos vapores ingleses. Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles Rodas, Triana, Cabo San Vicente, Galicia y Cabo Creux.

EL DIA ONCE DEL CORRIENTE A las once de la mañana se venderá en pública subasta ante el Juzgado de primera instancia de esta capital un terreno en el sitio de Tantín (calle de Sevilla), con los edificios siguientes: una casa de planta baja con dos almacenes, tres pisos con habitaciones á derecha é izquierda y dos bohardillas habitables; una tejavana destinada á fábrica de fideos, y otra tejavana contigua á la anterior y á la casa, destinada á las máquinas, con un pozo al costado accesorio. Todo está tasado en 42.500 pesetas, admitiéndose posturas por las dos terceras partes de la tasación.

TIENDA DE ULTRAMARINOS Por no poderla atender su dueño se vende una en sitio céntrico y buenas condiciones. Razón en esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO de primer orden de CLAUDIO GÓMEZ Martillo núm 2, palacio de Pombo El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras. En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos. Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños. CLAUDIO GÓMEZ Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

ACADEMIA CIENTÍFICO MERCANTIL DIRIGIDA POR UN PERITO Y PROFESOR MERCANTIL TITULAR Explicación de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Practicas de Comercio, Geografía fabril, Economía Política, Legislación mercantil, Inglés, Francés y Aleman para la carrera de Perito mercantil. Explicación de Complemento de Estadística é Historia general del comercio para la de Profesor mercantil. Preparación para el ingreso en el Banco y en la escuela de adm'nistración de la armada, con sujeción á los programas oficiales. Clases para dependientes y señoritas á horas convenientes. Enseñanza teórico práctica. Empezará en 1.º de septiembre. Detalles, San Francisco 10, 3.º

UN SEÑOR SACERDOTE DOCTOR EN Derecho y en Filosofía y Letras, dedicado hace años á la enseñanza en la Corte, dá lecciones de Derecho, Filosofía y Notariado, bien á domicilio ó en su casa, también preparará para obtener en breve tiempo el grado de bachiller. Como quiera que no se propone la idea del lucro, sino el mejor aprovechamiento de los alumnos, los honorarios serán excesivamente módicos; se adoptarán los mismos textos y explicaciones de la Universidad de Valladolid. Informarán en la calle de San Francisco, número 25, comercio. 15a5 LECCIONES Se dan de Contabilidad por partida doble, teórica y prácticamente. 6a5 Informarán; BECEDO, 7, 4.º

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero. SAN FRANCISCO, NÚMERO 10. ESPECIALIDAD EN SEDA Y NEGRO. GRANULINAS, MÉRINOS, VELLOS, y toda clase de géneros negros. LANA, SEDA, ALFOMBRAS, CORTINAS, CAMISERÍA, CORTINAS.

OFICINAS TECNICO-INDUSTRIALES Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la "MAISON BREGUET" C. CUARTIELLES CATALA Y COMP. 18, Colón de Larreategui, 18.—Teléfono número 419.—BILBAO AGENTE-REPRESENTANTE: ADOLFO ROVAL CAGIGAL

GIGON SUPERIOR CARBONES MINERALES EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS A precios corrientes y garantizando buen peso, se sirven á domicilio de las mejores clases para cocinas, en la calle de Colosía, número 2 (Muelle, número 1). ELOY BOHIGAS.—Teléfono 263

No comprar paraguas sin ver antes los que vende JUAN CORREA en la CAMISERIA EL EDEN 11, SAN FRANCISCO, 11 HORTELANO Se ofrece una finca en buenas condiciones. En esta imprenta darán razón.

HORTELANO Se necesita un hortelano que entienda de arboricultura y hortaliza para colocarlo con sueldo en una finca á dos kilómetros de Torrelavega. Informarán en Santander, calle de Velasco, número 4, portera. LA NUEVA RUESGANA Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

7 PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTE LLAS EL EXQUISITO VINO TINTO FINO DE MESA ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions and advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. EUSKARO... 4.700 dls. SANTANDERINO, 5.400 dls. NAVARRINO... 5.770 dls. PALENTINO... 4.900 dls. MADRILEÑO... 5.690 dls.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

Table listing destinations: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO GUERIO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MAONICHACO, CABO ORTESAL, CABO DREUX, CABO PHOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALIA, HAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1838

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

Table with 2 columns: CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas, FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE.-Ribera, 11

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MAS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPANADAS DE EXCELENTE RETRATO AL FOTOGRAFADO Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos y noticias de importancia relativas a la hidrología de la montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN

FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PSETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE. RIBERA, NÚMERO 11

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTIFICO MERCANTIL FUNDADO EN 1890 DIRECTOR

D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo a los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Estudio de toda clase de Contabilidades. Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado. Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, a horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Cuesta del Hospital, número 3, 3.ª, izquierda.—Teléfono 327.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLIS, TULIS, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima a los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores banistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y a la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden e inmejorable servicio. Precios; de 5,50 pesetas a 6, según habitación. Frente al gran hotel de Ontaneda

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

RICHARD GANS FÁBRICA DE MOTORES A GAS, BENZ Y C.ª 39 PRINCESA 39 MANNHEIM, ALEMANIA Nuevo Motor Horizontal y Vertical — Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. — Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha. Nuevo motor gemelo con marcha enteramente unitaria, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas. IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS. Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA

ANTHLENUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenífugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos a 12 50 y 15 pesetas. Bálsamo Cativo Mangle Eficaz para toda clase de llagas. Pomos a 2'50 y 5 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.